

¿Cómo nos presentamos ante terceros? ¿Lo hacemos como cristianos, evangélicos o protestantes? ¿Por qué muchos nos llaman «evangelistas»?



([JUAN MANUEL QUERO](#) , 07/02/2024) | Cuando pensamos en el pueblo evangélico y en la forma de referirnos a él con un sentido identitario, que le dé un nombre que les señale de forma clara ante otras designaciones, nos encontramos con todo un proceso histórico, cultural, social, y eclesiológico, que lo puede hacer algo complejo.

¿Cómo nos presentamos ante terceros? ¿Lo hacemos como cristianos, evangélicos o protestantes? ¿Por qué muchos nos llaman «evangelistas»? Hemos de asumir, que el título de este tema ya resulta algo simple, pues tampoco es tan evidente que en todos los lugares nos tengamos que identificar con el nombre de «evangélico». Es muy frecuente, que todos los medios de comunicación hagan referencia a los evangélicos como «evangelistas», nombre incorrecto, porque como veremos esto hace referencia a otras cuestiones.

A lo largo del tiempo la forma de identificar a los cristianos evangélicos ha sido diferente. Todo ello, debido a los poderes fácticos sociales que nos han impuesto una identidad a modo de sambenito, al socaire de la mayor o menor apertura del Vaticano y las influencias en las dictaduras. Este fue el caso en España con los 40 años de dictadura de Francisco Franco, quien no solamente caminaría de la mano de la iglesia católica sino que incluso se expresaría bajo el palio que también irían los obispos.

En todo este devenir histórico los evangélicos o protestantes, serían definidos como herejes y con posterioridad a la Celebración del Concilio del Vaticano II serían llamados «hermanos separados». Más recientemente, el mismo papa Francisco I se referirá a los evangélicos o protestantes indicando un acercamiento ecuménico y reconociendo la importancia del

protestantismo: «Bergoglio, jesuita, dice comprender la reforma de Lutero, causa de tantas guerras y divisiones, en su viaje a Suecia» [\[1\]](#) Así mismo, se destacaría lo siguiente: «En el fondo lo que Bergoglio escenificó en Suecia es una rehabilitación fáctica del Lutero que "dio un gran paso para colocar la Palabra de Dios en manos del pueblo" y, por lo tanto, acercar a la Iglesia a sus fuentes evangélicas» [\[2\]](#)

Por todo ello, habrá que tener en cuenta los momentos históricos que determinan ciertas valoraciones. Si los documentos que usamos son anteriores o posteriores al Concilio Vaticano II convocado por el papa Juan XXIII (1962-1965), ya que muchas veces se nos intenta definir por reacción de la Iglesia Católica, o si hablamos de España hemos de tener en cuenta la Ley 44/1967 de Libertad Religiosa del régimen franquista, o Ley Orgánica 7/1980 de Libertad Religiosa, ya comenzada en Democracia, que llevaría a unos acuerdos con el Estado en la Ley 24/1992 de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Ahora bien, pensemos, ¿cómo se sentiría cualquier persona cuando no se puede presentar e identificar por lo que es y como es, sino que le es impuesto un nombre o calificativo? Reflexionemos con la actitud necesaria de aprender a desaprender, es decir, valoremos todo ello con la disposición a desaprender lo que hayamos podido asumir inadecuadamente, o dejemos aquello que ya no tiene vigor suficiente, para aprender lo que es más adecuado y necesario en nuestro tiempo. No nos llevemos al engaño del sincretismo conceptual, que nos puede desnaturalizar en cuanto a lo que somos. Hay quienes adoptan los nombres impuestos por la sociedad para no dedicar tiempo a hacer pedagogía y a animar a desaprender lo que se ha asumido incorrectamente. En España hay iglesias y entidades evangélicas que no se presentan como tales y que tienen como nombre «evangelista», bajo el argumento de que es más fácil ser aceptado porque así es como se les llama y se les conoce ya. Pero, ¿esto no sería ratificar el error que debería ser resuelto, a pesar del esfuerzo que se tenga que dedicar para ello?

El nombre más antiguo [en la Biblia, para denominar a los seguidores de Jesús] es «**LOS DEL CAMINO**».

Este es muy descriptivo para hablar de aquellos que seguían a aquél que decía ser el camino: «Jesús dijo: Yo soy el camino, la verdad y la vida, y nadie viene al Padre si no es por mí». (Juan 14:6). El seguidor de Cristo era una persona que además estaba en las calles, en «el camino», para dar testimonio de Cristo: «Saulo, respirando aún amenazas y muerte contra los discípulos del Señor, vino al sumo sacerdote, y le pidió cartas para las sinagogas de Damasco, a fin de que si hallase algunos hombres o mujeres de este Camino, los trajese presos a Jerusalén» (Hechos de los Apóstoles 9:1-2). Este nombre fuera de la Biblia no llegó a trascender tanto, aunque los evangélicos también podrían designarse de esta manera.

El nombre más genérico con el que podemos presentarnos es con el de «**CRISTIANOS**», pero es muy amplio y nos identifica en un área donde también se circunscriben las iglesias católicas, ortodoxas y coptas, entre otras muchas. Es verdad, que este podría ser uno de los nombres más antiguos, que a modo de mote se daría a los seguidores de Cristo y que lo encontramos en la misma Biblia al referirse al grupo de seguidores de Cristo que se encontraba en Antioquía: «Y se congregaron allí todo un año con la iglesia, y enseñaron a mucha gente; y a los discípulos se les llamó cristianos por primera vez en Antioquía» (Hechos de los Apóstoles 11:26). Con este nombre también se puede nombrar a los evangélicos, sintiéndose totalmente identificados.

«**PROTESTANTES**» es como se identifica a los cristianos que proceden del movimiento de la Reforma Protestante del XVI. Aunque actualmente se utiliza de forma general el nombre «protestante» para señalar a todos los creyentes que se identifican con este movimiento de fe evangélica, lo cierto es que el origen del nombre no se da en ese mismo momento de la Reforma Protestante. Este viene del latín «protestari», que significa «declaración pública», utilizándose en el sentido de protesta. Se utiliza por primera vez haciendo referencia a cinco príncipes electores y a 14 ciudades alemanas que escribieron protestando y haciendo una declaración pública en contra de las resoluciones del Edicto de Espira de 1529

[\[3\]](#)

«**EVANGÉLICOS**» es el nombre más común con el que se suele nombrar a los cristianos que tienen como base y norma para su vida y fe el mismo Evangelio, es decir, las buenas nuevas, que es lo que significa «evangelio». La Biblia, siendo esta la revelación especial para las personas, tiene como mensaje principal la redención de Cristo o la salvación de las personas, llevando al hombre y a la mujer a una vida con directrices marcadas por los principios bíblicos: «Pero estas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre.» (Juan 20:31). Este no es un nombre tan antiguo, pero en tiempo de los grandes avivamientos se divulgaría por todo el mundo. En mi libro, «Vigencias y Valores de la Reforma Protestante», se aclara que este nombre, si bien surgiría inicialmente como un adjetivo que calificaba a muchos protestantes como evangélicos por su énfasis a la Biblia, se convertiría en un nombre propio. Así surgiría el sustantivo de «**eva**
ngélicos»

, que tienen su impulso de forma especial con los movimientos puritanos y pietistas, siendo el primero en ser llamado evangélico el puritano Juan Eliot (1604-1690)

[\[4\]](#)

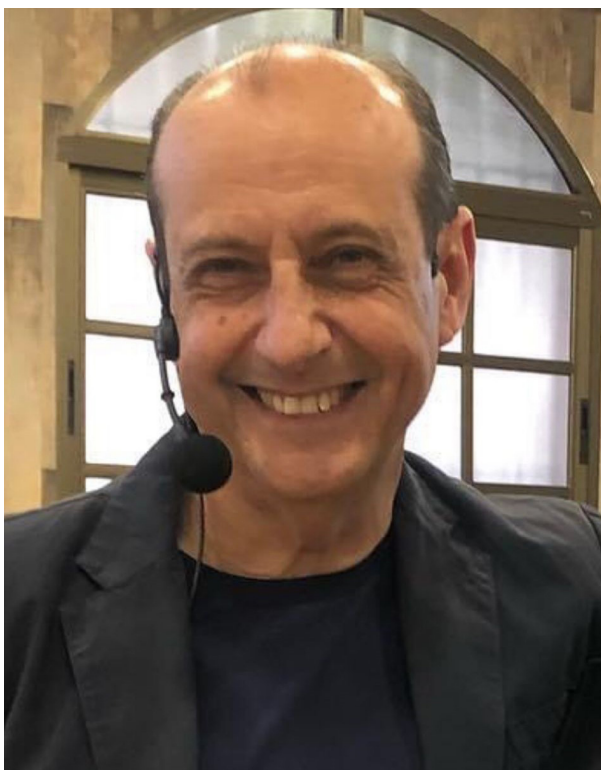
. Este es el nombre con el que se identifican la mayoría de los cristianos protestantes en España, adhiriéndose a FEREDE (Federación religiosa de Entidades Evangélicas).

Evangélicos, no “evangelistas”

Escrito por JUAN MANUEL QUERO MORENO
Miércoles, 07 de Febrero de 2024 00:00

«**Evangelista**» es un nombre incorrecto. La forma en la que muchos medios de comunicación y otros estamentos se dirigen a nosotros como «evangelistas» es inapropiada. «Evangelista» designa correctamente al que tiene un don especial para evangelizar (Efesios 4:11), o también es el nombre dado a los autores de los evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Quizás, el mal uso de este nombre se deba a la repercusión social que han podido tener en el pasado los evangelistas televisivos, o telepredicadores, que se presentaban como evangelistas usando así este nombre para designar a los evangélicos, siendo totalmente inapropiado. Lo cierto es que, actualmente, se pueden encontrar diccionarios que incluso circulan en Internet, que dan definiciones en las que el desacierto definitorio es absoluto. Es por ello que hemos de hacer pedagogía e invitar a aprender a desaprender, con todo lo que ello implica para el pueblo evangélico.

De forma similar a la iglesia católica, que comprende diferentes órdenes, como jesuitas, agustinos, jerónimos, dominicos, etc., las iglesias evangélicas o protestantes también tendrán expresiones con otras denominaciones, tales como anglicanos, bautistas, pentecostales, asambleas de hermanos, menonitas, asambleas de Dios, Iglesia de Cristo, etc. Las denominaciones suman a la nomenclatura, pero ampliar la definición es algo que ayuda a aclarar los aspectos doctrinales, enfoques y momentos históricos. Y esto no trae ni división ni confusión. Para ver más ampliamente este aspecto recomiendo la lectura de mi libro «Historia de la Iglesia a través de los avivamientos». [\[5\]](#)



*** *Notas:*

[1] [Juan G. Bedoya](#) . «El papa Francisco reivindica a Lutero, el “peor de los herejes”» En: *El País*, 31/20/2016.

[2] José Manuel Vidal. «Francisco y la "revolución de la ternura" de todos los cristianos». En: *El Mundo*, 31/10/2016.

[3] Juan Manuel Quero Moreno. *Vigencias y valores de la Reforma Protestante*. Málaga: Impreso por On Time, Sevilla, 2017, p. 44.

[4] *Ibidem*. pp. 46-47.

[5] Juan Manuel Quero. *Historia de la Iglesia a través de los avivamientos*. Málaga: Impreso en Quares, 2022, pp., 212-243

Autor: [Juan Manuel Quero Moreno](#)

© 2024. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition quero}